ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	427148				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Uoc Agricultura y Ganaderia				
FECHA DE APERTURA	19-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	YEGROS 437 E/ 25 DE MAYO Y CERRO CORA - EDIFICIO SAN RAFAEL - PISO 11				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Luis Rodrigo Preda Rabello, del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	*Abg. María A. Molinas, por el Dpto. de Asesoría Legal de la UOC*				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2844714-0**	**FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS**	**distrialtomonte@hotmail.com**
2	**80044730-1**	**SAMAL S.R.L**	**rallo1979@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.440.600.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENTRAL Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 75.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 19/10/2023 a 19/04/2024, 183 dias
SAMAL S.R.L	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.341.620.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 80.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/10/2023 a 10/03/2024, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS	26		NO
SAMAL S.R.L	131	1765907	NO

El representante de la firma Altomonte expresa, en referencia a la oferta de la firma SAMAL S.R.L.:

- *Presenta boleta de marcas y señales expedida en el 2011. La vigencia de la misma es de 10 años, por lo tanto, está vencida, por lo cual no puede expedir guías de venta y traslado en SENACSA.*

- *La firma SAMAL S.R.L. se dedica a la venta de carne vacuna por la experiencia presentada, no presenta experiencia en venta de animales vivos (en pie).*

- *No presenta documentos referentes a "camión trasganado" que solicita el PBC.*

- *No presenta guías de traslado expedidas por SENACSA con cota.*

- *No presenta acta de vacunación vigente expedida por FUNDASSA.*

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en

el presente instrumento.

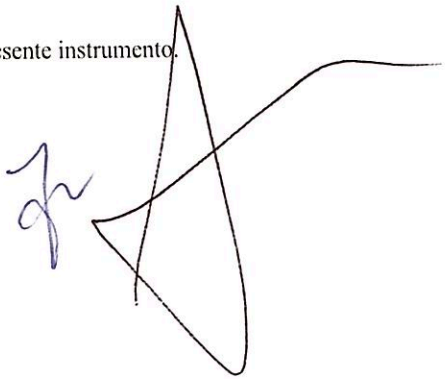

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 16/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA – PLURIANUAL", ID N° 427148

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día 19 del mes de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la siguientes personas: Luis Rodrigo Preda Rabello, quien preside el Acto en representación del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, y, la Abg. María A. Molinas, por el Dpto. de Asesoría Legal de la UOC, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de ***"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA – PLURIANUAL", ID N° 427148".***

Se informa que ha publicado en un diario de circulación nacional por el plazo establecido para ésta modalidad, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N ***427148****, señalando que el sistema de adjudicación es por* ***EL TOTAL****.*

Las empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	***Oferente***	***CORREO***
2844714-0	*Altomonte de Felix Brizuela*	*distrialtomonte@hotmail.com*
80044730-1	*Samal S.R.L.*	*Rallo1979@hotmail.com – cathe_1982@hotmail.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación.

RUC	***Oferente***	***Monto Ofertado Gs.***
2844714-0	*Altomonte de Felix Brizuela*	*1.440.600.000*
80044730-1	*Samal S.R.L.*	*1.341.620.000*

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

SAMAL S.R.L.

ALTOMONTE
RUC 2844714-0

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (Compañía – Monto - Vigencia)*	*Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta*	*Folios*
Altomonte de Félix Brizuela	*SI*	*Central S.A. de Seguros – 75.500.000 - 19/10/2023 – 19/04/2024*	*Presenta*	*26*
Samal S.R.L.	*SI*	*Aseguradora del Este – 80.000.000 - 13/10/2023 – 10/03/2024*	*SIPE N° 1765907*	*131*

OBSERVACIONES:

El representante de la firma Altomonte expresa, en referencia a la oferta de la firma SAMAL S.R.L.:

- *Presenta boleta de marcas y señales expedida en el 2011. La vigencia de la misma es de 10 años, por lo tanto, está vencida, por lo cual no puede expedir guías de venta y traslado en SENACSA.*
- *La firma SAMAL S.R.L. se dedica a la venta de carne vacuna por la experiencia presentada, no presenta experiencia en venta de animales vivos (en pie).*
- *No presenta documentos referentes a "camión trasganado" que solicita el PBC.*
- *No presenta guías de traslado expedidas por SENACSA con cota.*
- *No presenta acta de vacunación vigente expedida por FUNDASSA.*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en legislación vigente para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. María A. Molinas ***Luis Rodrigo Preda Rabello***

SAMAL S.R.L.

ALTOMONTE RUC 2844714-0